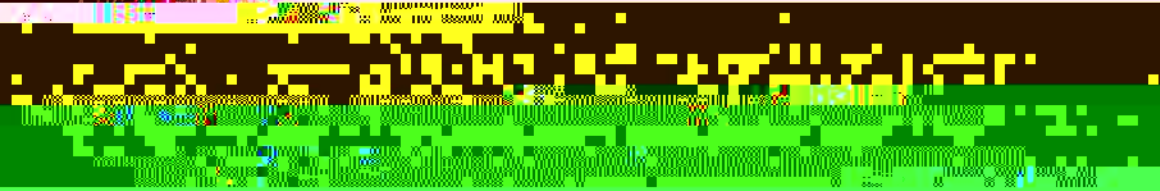




Ministero della Sanità

AMBITO TERRITORIALE SANITARIO



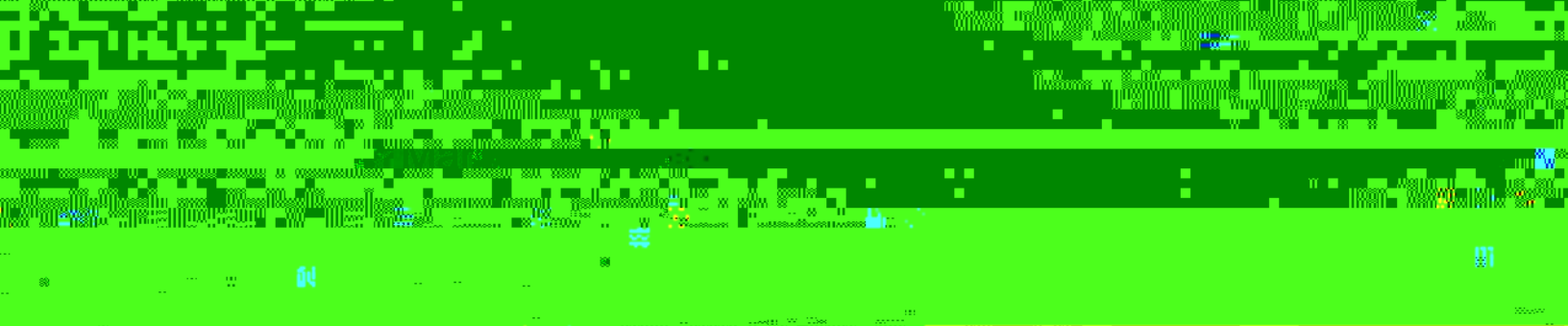
Bar chart with multiple colored bars (blue, green, red, yellow)

Bar chart with multiple colored bars (blue, green, red, yellow)

06

11

12



04

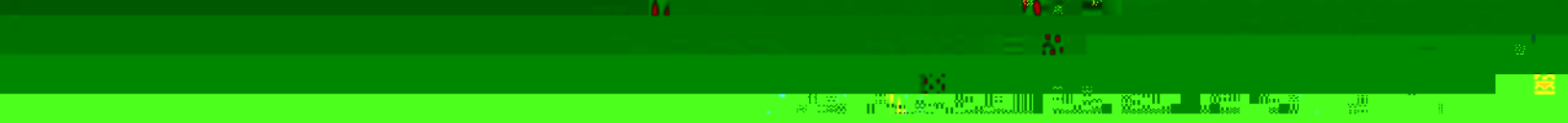
18

11



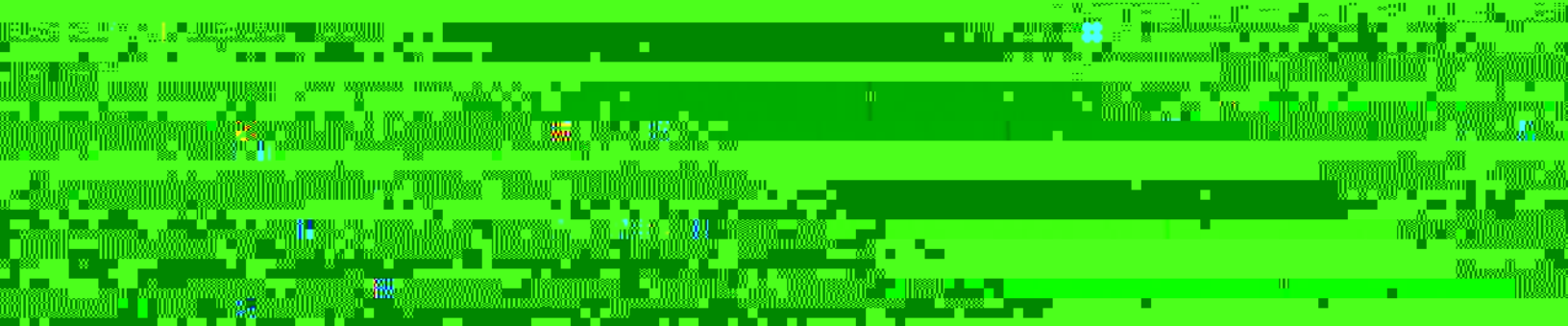
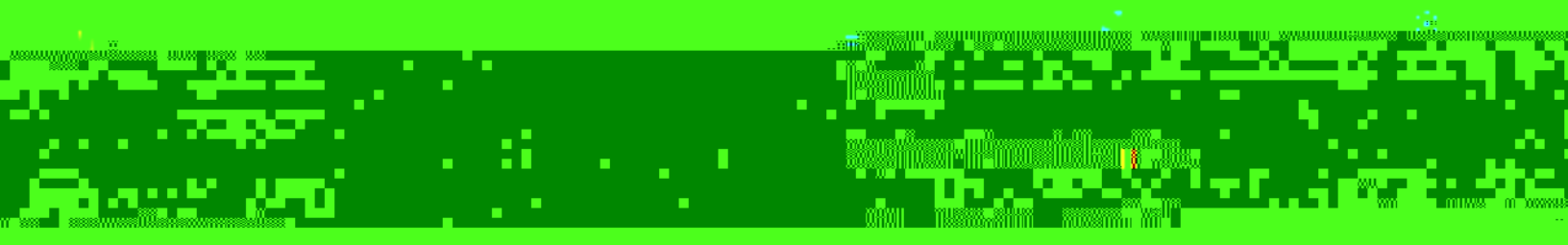
centro

15

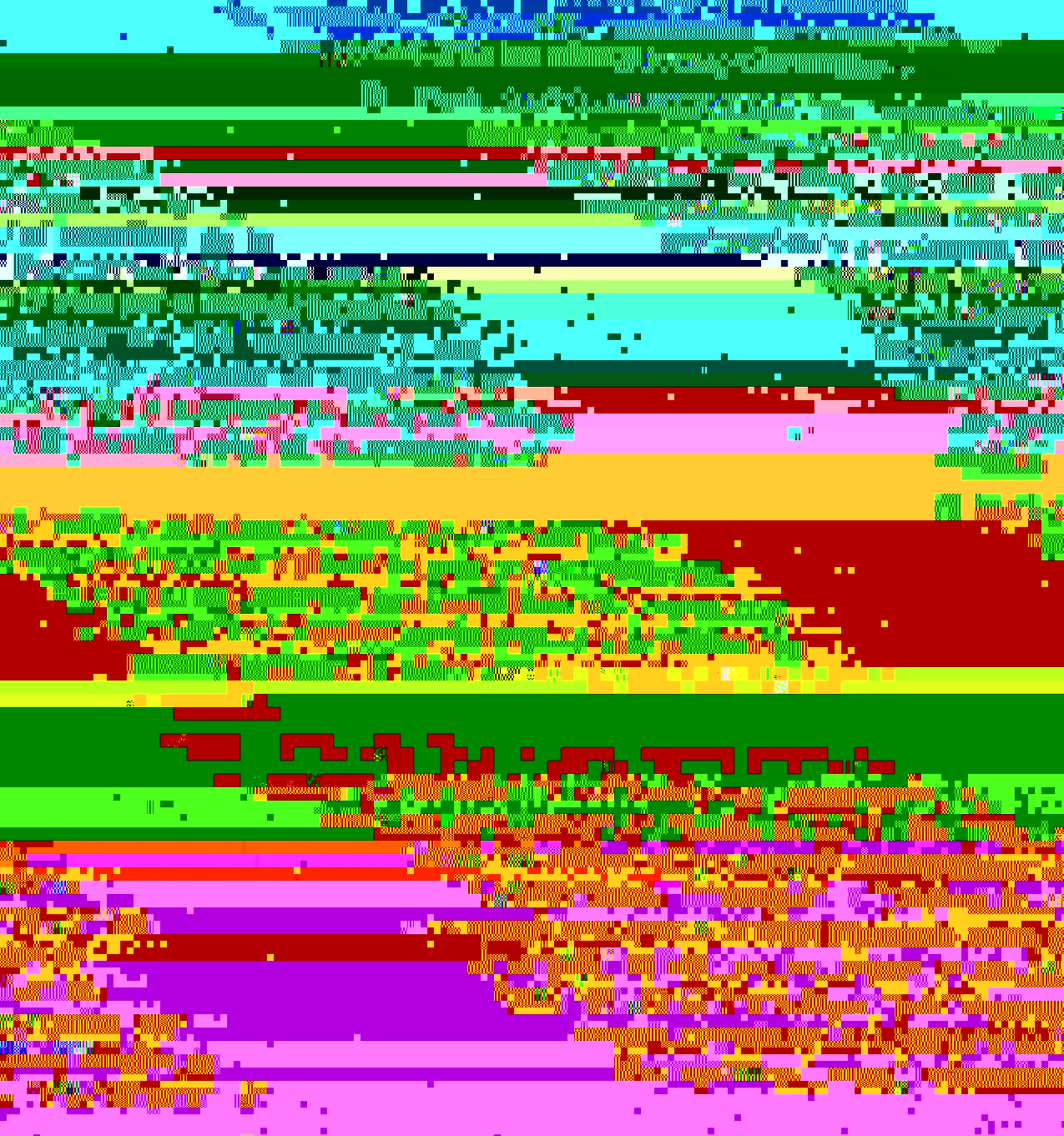


06

15



migración como un fact



ejercerá el Perú el próximo año con el objetivo

Al adoptar el "Pacto Mundial" para la migración segura, ordenada y regular, el Estado peruano se

compromete a

1. Garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

2. Promover la integración social y económica de las personas migrantes, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, en los países de destino.

3. Facilitar la reunificación familiar de las personas migrantes, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

4. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar las causas de la migración.

5. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

6. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

7. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

8. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

9. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

10. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

11. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

12. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

13. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

14. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

15. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

16. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

17. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

18. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

19. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.

20. Promover la cooperación entre los países de origen y destino para abordar los desafíos de la migración.